

INICIATIVAS PARA DAR VALOR A LA HUERTA DEL BAJO SEGURA. ANÁLISIS DEL PROYECTO “LA VEGA BAJA INTERIOR DE LA COSTA BLANCA” (ALICANTE)

*Gregorio Canales Martínez**

Universidad de Alicante

<https://orcid.org/0000-0002-7576-9098>

*Gregorio Castejón Porcel***

Universidad de Alicante

<https://orcid.org/0000-0001-7353-6082>

RESUMEN

Las zonas regadas del Bajo Segura, y más concretamente el espacio emblemático de Huerta, fue objeto de una promoción urbanístico-inmobiliaria hasta la irrupción de la crisis económica de inicios del siglo XX. Un territorio con una marcada dualidad turística, por cuanto presenta un espacio litoral y prelitoral muy consolidado y dinámico, frente a un interior en el que la agricultura tiene un peso destacado y donde sus municipios, desde hace años, intentan acceder a este mercado. Objetivo perseguido mediante el desarrollo de políticas contrapuestas, ya que, por un lado, fomentan los enclaves turístico-residenciales y, por otro, apuestan por la promoción cultural de su paisaje de regadío más característico. El estudio aborda este último planteamiento y analiza el intento fallido de creación de un producto con incidencia directa en las áreas agrícolas de la comarca, basado, fundamentalmente, en el conocimiento y la experiencia.

Palabras clave: Bajo Segura; Huerta; turismo; agricultura; regadío.

Initiatives to give value to the Huerta del Bajo Segura. Analysis of the Project “La Vega Baja Interior de la Costa Blanca” (Alicante)

Fecha de recepción: 10 de mayo de 2019

Fecha de aceptación: 21 de enero de 2020

* Instituto Interuniversitario de Geografía. Universidad de Alicante. E-mail: gregorio.canales@ua.es

** Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y América Latina (GIECRYAL). Universidad de Alicante.

E-mail: gregorio.castejon@ua.es

ABSTRACT

The irrigated areas of Bajo Segura, and more specifically the emblematic area of Huerta, have been the object of urban-real estate development until the onset of the economic crisis at the beginning of the 20th century. A territory with a marked tourist duality, inasmuch as it presents a very consolidated and dynamic coastal and pre-territorial space, compared to an interior in which agriculture has a prominent weight and where its municipalities, for years, have tried to access this market. Objective pursued through the development of opposing policies, since, on the one hand, they promote tourist-residential enclaves and, on the other, they bet on the cultural promotion of its most characteristic irrigated landscape. The study addresses this last approach and analyzes the failed attempt to create a product with a direct impact on the agricultural areas of the region based, fundamentally, on knowledge and experience.

Keywords: Bajo Segura; Huerta; tourism; agriculture; irrigation.

El medio rural ha sido objeto de aprovechamiento para su disfrute turístico y se ha centrado, sobre todo, en aportar alojamiento para una demanda prioritariamente urbana que encontró en este espacio unas infraestructuras de calidad, al recuperarse el patrimonio arquitectónico que albergaban las explotaciones agrarias, así como la posibilidad de desarrollar una serie de actividades al aire libre y relacionadas con el entorno natural. Desde este punto de vista, supuso un redescubrimiento de todos los valores inherentes al mismo, enmarcado en el denominado “turismo de interior” cuyas principales fortalezas residen en el binomio naturaleza-cultura. Al amparo de estos atractivos, aquellos lugares más favorecidos por su proximidad a áreas naturales protegidas, paisajes singulares y territorios con marcada identidad histórica, ampliaron su capacidad de acogida mediante una renovada oferta de hospedaje que contemplaba desde la rehabilitación de casas de labranza, y la adecuación para dicho fin de otras estancias anexas, hasta la construcción de hoteles en los núcleos rurales. Todas estas actuaciones se vieron favorecidas por una legislación, tanto nacional como europea, que apostaba por la pluriactividad de las áreas tradicionales agrícolas, en clara desventaja frente a los estándares de vida y desarrollo de los centros urbanos, intentado, así, paliar los desequilibrios existentes entre ambos y generar un nueva apuesta turística como modelo alternativo al consolidado de sol y playa.

La evolución experimentada por algunos territorios se aleja de estos planteamientos, y, de manera totalmente opuesta a los objetivos que se perseguían, se decantaron por un amplio proceso constructivo que llevó consigo ampliaciones considerables de los núcleos urbanos, la aparición de áreas urbanizadas desconectadas entre sí y la proliferación de viviendas residenciales diseminadas o en pequeñas agrupaciones distribuidas por el medio rural. Este tipo de actuaciones, cuya viabilidad ha quedado en entredicho a raíz de la crisis generalizada que se inició en 2007, ha puesto de manifiesto la irracionalidad de un desarrollo económico centrado de manera casi exclusiva en un producto inmobiliario caracterizado por un alto consumo de suelo que, al ocupar terrenos otrora dedicados a

la agricultura, ha provocado una reducción de la superficie cultivada, una fragmentación en el paisaje y la pérdida, en muchos casos, de zonas regadas con alta rentabilidad y gran valor cultural. Por todo ello, en los últimos años, las políticas públicas en España contemplan en los planes de gobernanza la realización de buenas prácticas en las que las acciones y procesos tengan en cuenta el capital territorial; involucren en su aplicación a todos los agentes socioeconómicos posibles y no se basen únicamente en satisfacer intereses particulares. En este sentido, las acciones de dinamización turística más recientes se dirigen a afianzar un turismo experiencial (de conocimiento y aprendizaje) que evite la pérdida de la cultura vinculada al espacio agrario, poniendo en valor todas las manifestaciones y el saber acumulado que este ha aglutinado con el paso del tiempo.

El Bajo Segura, comarca más meridional de la provincia de Alicante (Comunidad Valenciana), constituye un marco de estudio idóneo para considerar el impacto que estos dos procesos tan contrastados pueden tener en el territorio. El primero se aprecia de manera ya marcadamente visible con el residencialismo que caracteriza no solo a los núcleos del litoral sino también a los prelitorales, algunos incluidos en la Huerta, y que hasta hace pocos años basaban su economía en el sector primario. El segundo, con un enfoque cultural del territorio, resulta mucho más sostenible que el anterior, por cuanto además de dar valor al paisaje, repercute en la función principal del espacio agrícola, mantiene su producción y logra, a su vez, una rentabilidad turística. En este sentido, la Agencia Valenciana de Turismo propuso, en febrero de 2017, una iniciativa muy interesante para este espacio comarcal que desgraciadamente se vio truncada tras las elecciones municipales de 26 de mayo de 2019. No obstante, su análisis resulta interesante por cuanto conllevaba un planteamiento de carácter supramunicipal y se centraba exclusivamente en el medio rural. La base fundamental que pretendía este proyecto era *“la puesta en valor de la huerta como producto turístico comarcal, a través de una imagen única que englobe las fortalezas y singularidades de cada uno de los municipios de esta comarca en el ámbito natural”* bajo el epígrafe de promoción *“Vega Baja Interior de la Costa Blanca”*. Esta estrategia suponía una primicia ya que proponía la Huerta, es decir, el espacio agrícola dominante y distintivo del sur alicantino, como motor de desarrollo para lograr una oferta diversificada y novedosa, que convirtiera en recurso la visita a fincas agrícolas en explotación, previamente acondicionadas, para que el turista descubriese las singularidades de la historia, el patrimonio y la cultura del territorio huertano.

Los datos que arroja el *Censo de viviendas* de 2011 son harto representativos de la pujanza que ha cobrado el incremento de la construcción residencial en el medio rural (Tabla 1). Para una mejor comprensión de la citada realidad se han clasificado los veintisiete municipios que conforman la comarca en cinco tipologías que son: *Huerta* (cuya demarcación se incluye totalmente en el regadío histórico); *Campo* (términos los que tradicionalmente se emplazan en el secano, si bien hoy muestran un paisaje completamente transformado con la llegada del Trasvase Tajo-Segura); *Mixto* (entidades que participan de los aprovechamientos de las anteriores categorías señaladas); *Litoral* (circunscripciones que constituyen el frente marítimo); y, por último, *Orihuela* (territorio singularizado por estar representadas en su espacio todas las unidades diferenciadas).

Tabla 1
CENSO DE VIVIENDAS DE LA VEGA BAJA SEGÚN TIPO Y RÉGIMEN DE
TENENCIA EN 2011

CENSO	Total	Viviendas principales	Viviendas secundarias	Viviendas vacías	En alquiler
MUNICIPIOS: Tipología HUERTA					
Catral	4.377	3.208	371	798	385
Daya Nueva	920	761	-	148	-
Daya Vieja	-	-	-	-	-
Dolores	3.706	2.592	441	673	-
Rafal	1.893	1.560	-	299	-
San Isidro	1.008	745	-	230	-
TOTAL	11.904	8.866	812	2.148	385
Porcentaje sobre el total de la Vega Baja	3,61	6,03	0,68	3,40	2,50
MUNICIPIOS: Tipología CAMPO					
Benferri	960	713	122	125	-
San Miguel de Salinas	5.966	2.861	2.090	1.015	-
Los Montesinos	3.287	2.032	850	405	-
TOTAL	10.213	5.606	3.062	1.545	0
Porcentaje sobre el total de la Vega Baja	3,10	3,81	2,56	2,45	0,00
MUNICIPIOS: Tipología MIXTA					
Albatera	6.504	4.120	314	2.070	408
Algorfa	2.528	1.537	306	685	-
Almoradí	9.739	7.147	605	1.987	418
Benejúzar	2.646	1.948	-	612	-
Benijófar	2.090	1.416	328	346	145
Bigastro	3.165	2.431	102	632	-
Callosa de Segura	8.448	6.445	405	1.598	592
Cox	3.013	2.384	-	539	-
Formentera del Segura	3.495	1.631	477	1.387	255
Granja de Rocamora	1.068	924	-	121	-
Jacarilla	1.251	722	135	394	-

CENSO	Total	Viviendas principales	Viviendas secundarias	Viviendas vacías	En alquiler
Redován	3.395	2.671	220	504	-
Rojales	14.262	8.646	2.198	3.418	-
San Fulgencio	8.661	4.486	1.633	2.542	-
TOTAL	70.265	46.508	6.723	16.835	1.818
Porcentaje sobre el total de la Vega Baja	21,32	31,61	5,63	26,68	11,82
MUNICIPIOS: Tipología LITORAL					
Guardamar del Segura	22.264	6.578	10.219	5.467	930
Torreveja	122.327	39.855	62.585	19.887	6.383
Pilar de la Horadada	22.660	8.374	8.068	6.218	1.171
TOTAL	167.251	54.807	80.872	31.572	8.484
Porcentaje sobre el total de la Vega Baja	50,74	37,26	67,72	50,03	55,16
MUNICIPIOS: Tipología ORIHUELA					
Orihuela	69.486	31.021	27.573	10.892	2.875
TOTAL	544.593	233.724	202.839	107.785	23.546
Porcentaje sobre el total de la Vega Baja	165,21	158,87	169,85	170,79	153,07
La Vega Baja	804.226	349.511	294.308	159.885	34.233

Fuente: *Censo de población y viviendas 2011*. Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana. Generalitat Valenciana, Consejería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo. Fecha de consulta: Octubre de 2020.

Del análisis de los datos ofrecidos, con relación a los municipios emplazados en la Huerta, esta ya refleja una tendencia en cuanto al número de viviendas secundarias así como vacías fruto de la promoción inmobiliaria realizada hasta esa fecha que, si bien es menor que en el resto de enclaves enumerados, ya muestra una dinámica similar, por cuanto en dicho año se contabilizan, entre ambas variantes, casi tres mil inmuebles. Un reciente estudio que analiza los núcleos de población ubicados en el último tramo de la llanura aluvial próximo a la desembocadura del río Segura, evidencia una pauta de ocupación del suelo que sigue el modelo de las tipologías urbanísticas del litoral. En él identifica diferentes patrones de asentamiento según las denominadas franjas de “segunda línea de costa” representada por los términos de Rojales y San Fulgencio; una “tercera línea de costa” a la que se adscriben Daya Nueva, Formentera del Segura y Daya Vieja; y una potencial “cuarta línea de costa” formada por Catral, Almoradí y Dolores (García y Canales, 2018). Observando esta tendencia, cobraba todavía mayor fuerza la propuesta de la Agencia Valenciana de Turismo, por cuanto perseguía revalorizar la Huerta manteniendo su conservación y dándole un uso turístico-recreativo.

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA AGRICULTURA COMO RECURSO TURÍSTICO

El turismo se ha convertido en un sector relevante capaz de mejorar la economía de los destinos, sustentar el desarrollo a largo plazo e influir en la planificación económico-territorial. Su creciente competitividad hace necesarias nuevas técnicas de gestión, razón por la que el plan previsto por la Agencia Valenciana de Turismo fue favorablemente acogido por las concejalías de turismo de un buen número de municipios del Bajo Segura, que vieron en ella la posibilidad de crear un producto turístico diferente, no desarrollado en la comarca, centrado exclusivamente en el espacio agrícola. Es de destacar que cuando se habla de “*Vega Baja Interior de la Costa Blanca*”, el proyecto no se circunscribía únicamente al regadío histórico, es decir, la Huerta, consolidada en el llano aluvial del río en la Alta Edad Media y cuyo sistema de riegos fue objeto de sucesivas ampliaciones hasta mediados de la centuria pasada. Asimismo, se incluían también las nuevas zonas regadas objeto de la profunda transformación que el territorio ha sufrido desde principios del siglo XX con las elevaciones de aguas excedentarias del Segura y, sobre todo, con la llegada en los años ochenta de los caudales foráneos del Tajo, circunstancias, ambas, que incidieron en un notable cambio paisajístico al mutar el seco o campo del área semiárida en favor de una agricultura intensiva con estos aportes hídricos.

Es precisamente el desarrollo experimentado por las localidades incluidas en este ámbito geográfico durante la segunda mitad del siglo pasado, lo que motivó que la denominación *Huerta de Orihuela*, con la que históricamente se conocía esta demarcación, pasara a designarse como *Vega Baja del Segura*, ante la hegemonía que todavía mantenía el regadío histórico y generalizarse, años más tarde, con el apelativo de *Bajo Segura* para abarcar a todas las localidades, tanto las ubicadas en el llano aluvial como aquellas alejadas de las inmediaciones del río. Si bien, el término vega baja, en sentido estricto, se corresponde única y exclusivamente con la planicie del Segura que, por otro lado, es donde se emplazan la mayoría de las cabeceras municipales, íntimamente relacionadas, en origen, con el proceso de colonización y poblamiento acontecido en dicha llanura (22 municipios de los 27 existentes). Esta es continuación física de la Huerta de Murcia de la que se segrega administrativamente con la sentencia de Torrellas a principios del siglo XIV para incorporarse al Reino de Valencia. La desaparición del vocablo Orihuela en el topónimo comarcal evidencia la pérdida de supremacía que poseía la ciudad, con sus instituciones y servicios, a la par que cobran auge las restantes poblaciones. El dinamismo económico motivado por la incorporación de nuevos terrenos puestos en regadío en puntos distantes del cauce fluvial, amplían notablemente el límite histórico de la vega al ofrecer un paisaje de características similares, además de estar abastecido inicialmente por caudales de la misma procedencia aunque elevados mediante bombeo y redotados, posteriormente, con las aguas del Tajo.

Figura 1
PANORÁMICA DEL PAISAJE AGRÍCOLA TRADICIONAL EN LA HUERTA DEL BAJO SEGURA DONDE LA ESTRUCTURA MINIFUNDISTA DE LA PROPIEDAD PROPICIA UNA GRAN DIVERSIDAD DE CULTIVOS



Fuente: Gregorio Canales Martínez.

En una reciente publicación, al describirse los paisajes agrarios de la zona, se hace mención a las “*Huertas del Bajo Segura*” (García y Canales, 2017); por ello, no era de extrañar que el proyecto turístico “*Vega Baja Interior de la Costa Blanca*” se circunscribiera al espacio agrícola de todos los municipios, con independencia de su ubicación en el territorio, al incluir tanto los del interior como los del litoral. El interés despertado por esta iniciativa, motivó a los ayuntamientos a presentar una serie de propuestas para llevar a cabo que constituyen el objeto de estudio de este trabajo, como se abordará en el último epígrafe, y que, aunque en esencia son planteamientos dispares, en todos ellos subyace la intención de explotar un recurso de carácter natural-cultural no suficientemente valorado hasta la fecha, como es el espacio agrario, y convertirlo en un producto turístico. Se trata de una demarcación donde la ruptura de la dualidad entre el regadío y secano ha dado lugar, en virtud de los avances técnicos, a diversos paisajes diferenciados y contrastados en cuanto a su emplazamiento (llanos, glacis, cañadas y montes) y a la naturaleza de los caudales hídricos que los abastecen. Esto condiciona que el Bajo Segura no pueda presentarse desde el punto de vista de la agricultura homogéneamente, sino que comprende variadas unidades paisajísticas, cada una de ellas con su personalidad y rasgos distintivos.

Así, se diferencian los siguientes sectores: *Vega Baja o Huerta tradicional*, primer paisaje regado, frente a los restantes surgidos a lo largo del siglo XX, resultado del secular proceso de reconversión de almarjales, carrizales y saladares en terrenos cultivables; *Riegos de Levante* con dos subunidades, “Margen Derecha” en torno a las lagunas de La Mata y Torrevieja y “Margen Izquierda” en el piedemonte de las sierras de Abanilla y Crevillente, ambas relacionadas con el espíritu regeneracionista propio de las primeras décadas del siglo XX, cuando el Estado les concedió la elevación de las aguas excedentarias del Segura, así como las de la red de avenamiento de la Huerta; *Saladares de Albaterra*, fruto de la política de colonización emprendida tras la guerra civil, en pleno periodo autárquico, con la finalidad de poner en producción nuevos predios como oportunidad de residencia y trabajo para una población desposeída de la tierra, para lo que se construyó el poblado de San Isidro en 1952; *Llano litoral*, franja de terreno próxima a la costa en el extremo sur comarcal en el actual municipio de Pilar de la Horadada que se caracteriza por la utilización del acuífero subterráneo como dotación para el cultivo forzado bajo plástico durante el desarrollismo iniciado en los años sesenta; por último, *La Pedrera*, implantado en las zonas más abruptas gracias a la concesión de caudales del trasvase Tajo-Segura, merced a una potente inversión tanto pública en la obra de canalización, como privada en los aterrazamientos e implantación de un regadío tecnológico, desarrollado en la década de los ochenta con la llegada de estas aguas alóctonas, que, igualmente, se emplearon para redotar a las áreas anteriores, a excepción de la Huerta.

Antes de abordar los proyectos presentados a la solicitud para dar un uso turístico al medio rural del Bajo Segura, es preciso enmarcar estos contenidos dentro de las últimas tendencias desarrolladas en las políticas públicas, tanto nacionales como autonómicas, que persiguen no solo el fomento del turismo sino el desarrollo del mundo rural y las buenas prácticas desde el punto de vista medioambiental con estrategias de innovación y sostenibilidad. Todo ello, junto a corrientes de opinión que mantienen unos postulados más próximos a la conservación de la superficie cultivada reorientando los recursos del suelo, agua e inversiones hacia actividades productivas compatibles con la supervivencia de estas frente a la especulación inmobiliaria de las últimas décadas. Sin olvidar el papel relevante que tiene en la educación el conocimiento del entorno inmediato a las poblaciones, pese a la falta de inclusión en los planes de estudios de primaria y secundaria, por lo que han surgido voces críticas que abogan por difundir en las aulas el patrimonio cultural-natural más próximo para su salvaguarda. Entre las iniciativas señaladas hay que citar:

1.1. El turismo en el medio rural

No existe una definición específica en los principales documentos comunitarios que versan sobre este tipo de turismo, no obstante, sus primeras aproximaciones parten de la Comisión de las Comunidades Europeas de 1990, donde se contemplaba un concepto amplio que comprendía el disfrute de las vacaciones y el desarrollo de las actividades de ocio en el medio rural o en las áreas de interior. Esta falta de consenso originó que en la comunidad científica hayan proliferado gran número de tipologías relacionadas con él

(ecoturismo, agroturismo y etnoturismo, entre otras), si bien, en muchos casos se recurre a identificarlo como un modelo opuesto al turismo de masas del litoral o al urbano (Hernández, 2010). En teoría, este tipo de práctica se puede convertir en un motor de desenvolvimiento local y asegurar una experiencia participativa con un elevado contenido social y cultural, en la que el turista suele buscar tranquilidad, descanso y contacto con la naturaleza y las personas del lugar elegido. Precisamente, la apuesta que se hacía desde la Agencia Valenciana de Turismo por insertar los sectores agrícolas del Bajo Segura para el disfrute turístico sería un complemento ideal a la oferta de servicios con los que cuenta la comarca, dado que se priman las vivencias singulares aprehendidas a través del conocimiento de la historia del territorio, así como de los usos tradicionales que la sociedad ha hecho del mismo. Hasta el presente, el modelo turístico desarrollado ha tendido más hacia las ampliaciones urbanas de los núcleos consolidados y a la creación de urbanizaciones ex novo de carácter residencial que a la recuperación de los inmuebles agrícolas como alojamientos rurales, iniciativa que se intentó impulsar, con escaso éxito, con los programas PRODER (Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales) implantados en la comarca desde 1998. Esta situación, ha alterado la localización del turista desde las áreas litorales a las de interior, sin que este cambio haya llevado consigo la explotación del patrimonio agropecuario y agroindustrial. Hecho que contrasta con lo que se pretendía lograr con el malogrado proyecto turístico, que, al estar centrado en las propias fincas, favorecía la recuperación inmobiliaria, las convertía en puntos de venta de productos, tanto en fresco como procesados, y las dotaba de infraestructuras, como centros de interpretación o museos, para que los visitantes tuvieran un mayor aprendizaje sobre el regadío y la agricultura, a la vez que sirvieran para la comprensión del paisaje, constituyendo un producto cultural íntegro.

1.2. Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural (2007)

La ley aprobada el 13 de diciembre de 2007 fijaba como objetivos generales: a) Mantener y ampliar la base económica del medio rural mediante la preservación de actividades competitivas y multifuncionales, y la diversificación de su economía con la incorporación de nuevas actividades compatibles con un desarrollo sostenible; b) Mantener y mejorar el nivel de población del medio rural y elevar el grado de bienestar de sus ciudadanos, asegurando unos servicios públicos básicos adecuados y suficientes que garanticen la igualdad de oportunidades y la no discriminación, especialmente de las personas más vulnerables o en riesgo de exclusión, y por último, c) Conservar y recuperar el patrimonio y los recursos naturales y culturales del medio rural a través de actuaciones públicas y privadas que permitan su utilización compatible con parámetros de sostenibilidad. En este sentido, la norma favorece la recuperación del ámbito rural y previene el deterioro del patrimonio natural, del paisaje y de la biodiversidad a la vez que facilita su recuperación mediante la ordenación integrada del uso del territorio. De acuerdo con estos principios el *Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Valencia (2014-2020)* establece, entre las principales líneas de actuación la diversificación de la actividad económica, aspecto que conlleva el ejercicio de acciones contrarias a las ejercidas hasta ahora, y pone en énfasis la necesidad de alcanzar el equilibrio entre la economía y la población, toda vez

que preconiza “*La valorización de sus recursos naturales y la calidad de vida que pueden ofrecer son un estímulo importante para la creación de nuevas empresas que aprovechen nichos específicos de especialización en función de los recursos de cada zona*”. En este contexto, se encuadraba el proyecto *Vega Baja Interior de la Costa Blanca*, con la finalidad de potenciar el aprovechamiento turístico del espacio agrícola mediante un contacto directo con la realidad, al recorrer un huerto visitable, acondicionado para difundir los valores culturales que hicieron posible la profunda y radical transformación del medio conforme se fue implantando el regadío. Este hecho es clave para entender, mayoritariamente, los procesos de emancipaciones municipales llevado a cabo en el Bajo Segura desde 1334 hasta 1993 (Muñoz y Canales, 2000).

1.3. Plan Estratégico Global de Turismo de la Comunidad Valenciana 2010-2020

El citado documento, elaborado con participación de todo el sector turístico, pretende alcanzar durante el periodo estimado una serie de objetivos de los que cuatro de los siete planteados se insertan plenamente en la iniciativa de huertos visitables diseñada para el Bajo Segura. Estas líneas de actuación tienen que ver con: la diversificación de los productos ofrecidos, ya que incorpora la visita a las explotaciones agrícolas como actividad de ocio para dar valor añadido a los enclaves rurales; la identidad propia, al emplear la agricultura como recurso convirtiéndola en un destino de experiencias al que se le une el atractivo permanente de carácter patrimonial; el desarrollo sostenible, al contemplar como estrategia de revalorización del territorio el paisaje a través del que afloran las dimensiones ambientales, económicas y socioculturales que lo hicieron posible; y, por último, la creación de sinergias con otros sectores productivos, como, en el caso que nos ocupa, mediante la vinculación del sector primario con el terciario. Todas estas medidas pueden convertirse en un factor determinante para impulsar la recuperación y revitalización de los espacios agrarios del Bajo Segura, donde la implementación de un turismo rural bien entendido, y no el modelo de residencialismo predominante hasta ahora, puede convertirse en un factor dinamizador tanto para el medio agrícola como para las poblaciones vinculadas a él. A la vez plantea el desarrollo sostenible de un modelo turístico para el interior que ofrece un potencial patrimonial destacable con un gran núcleo rector, Orihuela, en la cúspide de la jerarquía urbana. Tras ella, siguen un buen número de localidades medianas y pequeñas dotadas de un importante legado material e inmaterial, que, junto al que alberga la capital histórica, dota al territorio de una destacada singularidad, y, adquiere su verdadero carácter monumental en la construcción social del paisaje. El de regadío fue, sobre todo, el artífice del nacimiento de la inmensa mayoría de los municipios, así como del espectacular crecimiento de aquellos que surgieron en el secano, con la única excepción de Torreveja, cuyo origen estuvo vinculado a la explotación y comercialización de la sal.

1.4. Estrategia Territorial Comunidad Valenciana 2010-2030

Esta iniciativa es una herramienta de planificación territorial basada en la Ley de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje (Ley 4/2004, de 30 de junio de la Generalitat) que estuvo vigente hasta la aprobación de la Ley de Ordenación del Terri-

torio Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana (Ley 5/2014, de 25 de julio) formulada con un planteamiento más integral en el que proponía “*la implantación racional de actividades económicas en el territorio que sean plenamente compatibles con la conservación y mejora de sus valores ambientales, culturales y paisajísticos*”. De la citada estrategia se ha seleccionado el apartado referido al Área funcional de la Vega Baja, que presenta los rasgos característicos de esta comarca en época reciente y la define como “*un territorio intensamente transformado*” debido al fuerte crecimiento que ha experimentado el suelo urbanizado y a la importante superficie agrícola que conserva en explotación, en ambos casos con valores muy por encima de la media del conjunto regional. Se trata de una zona con fuerte “*personalidad territorial y cultural muy marcada que ha experimentado uno de los crecimientos más importantes del eje mediterráneo europeo en los últimos años, tanto en población como en urbanización. La tradicional vocación agrícola del área funcional, ha experimentado una fuerte transformación en los últimos 20 años, de la mano de la actividad turística y constructora que se ha desarrollado, no solo en los municipios litorales sino que se ha expandido hasta los municipios de la segunda línea de costa*”, penetrando así el proceso de artificialización del suelo al espacio rural. Por su ubicación geográfica, constituye un nexo de unión entre las áreas urbanas de Alicante-Elche y Murcia-Cartagena, lo cual le crea unas rentas de posición elevadas para beneficiarse de las dinámicas positivas de estos conjuntos urbanos. El instrumento señala veinte oportunidades de desarrollo siendo la primera de ellas la Huerta, a la que quedan vinculadas expresamente otras como el abundante patrimonio ambiental y cultural, del que destaca específicamente el hidráulico además del intangible y el urbano, a los que califica “*de extraordinario valor [...] y de relevancia mundial*”. Todos ellos tienen como elemento articulador al río Segura, eje propuesto para consolidar una potente infraestructura verde que potencie la creación de nuevos productos turísticos de carácter complementario entre el litoral y el interior.

1.5. Otras propuestas que contribuirían a revalorizar los paisajes agrarios

Ante las graves amenazas de las últimas décadas, el valor cultural que reúne el paisaje huertano, requiere un reconocimiento específico y una protección jurídica real que es, precisamente, aquella que aporta a nivel regional la *Ley de Patrimonio Cultural de la Comunidad Valenciana* de 1998. Si se aplicaran con rigor las directrices establecidas en la legislación mencionada para la declaración de Bien de Interés Cultural, la Huerta aglutinaría distintas figuras de protección; así, de las ocho contempladas, seis de ellas son susceptibles de poderse implantar en este espacio agrícola: Monumento, Conjunto Histórico, Jardín Histórico, Espacio Etnológico, Sitio Histórico y Parque Cultural. Circunstancia, que, además, quedaría reforzada al poderse acoger a otras categorías tipificadas por la *Ley de Patrimonio Natural* de 1994 de dicha comunidad autónoma, como son: Paisaje Protegido y Sitio de Interés.

Figura 2
LA HUERTA, COMO PAISAJE REPRESENTATIVO DEL AGUA, REÚNE UN RICO PATRIMONIO CUYOS ELEMENTOS MÁS MONUMENTALES SON LOS AZUDES, QUE DAN INICIO DE LA RED DE RIEGO. EN LA IMAGEN, EL AZUD DE FORMENTERA CON EL MOLINO HIDRÁULICO Y LA NORIA DE BENIJÓFAR



Fuente: Gregorio Canales Martínez.

Con posterioridad, se aprobaron nuevas disposiciones, la *Ley de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje* de 2004, que dedicaba especial relevancia a la importancia que posee la Huerta como sistema productivo y medio de vida, así subrayaba que es un “*espacio de acreditados valores medioambientales, históricos y culturales*” como consta en el artículo 22, capítulo II, dedicado al desarrollo sostenible. Más recientemente, la citada ley ha sido derogada por otra de mayor alcance, aprobada el 25 de julio de 2014, *Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje*. En ella se crean determinadas figuras de ordenación entre las que se incluye la Zona Rural Protegida Agrícola (ZRP-AG) que comprende los “*valores agrarios definitorios de un ambiente rural digno de singular tratamiento por su importancia social, paisajística, cultural o de productividad agrícola*”. Este espacio objeto de estudio reúne todos los elementos necesarios para quedar ampliamente protegido por las citadas disposiciones, no obstante, la realidad es bien diferente debido a la debilidad social e institucional, que no ha encauzado un movimiento de defensa y puesta en valor de su rico patrimonio. La

reivindicación de conservar la Huerta va más allá de una posible posición medioambientalista, no es una alternativa, es una obligación ciudadana y de las administraciones, que implica proteger y conservar una identidad cultural (Canales y Ponce, 2016).

Con relación a los espacios turísticos, en los últimos años han surgido nuevos enfoques para un mejor aprovechamiento de los recursos endógenos y dedicados a los hábitos culturales, haciendo uso del paisaje rural y sus productos como bienes para mejorar la economía de los destinos, sustentar el desarrollo a largo plazo e influenciar en la planificación económico-territorial. En este sentido, conviene citar las prácticas del *benchmarking* y el *holeriturismo*. La primera de ellas, supone una apertura hacia nuevos conocimientos que favorece la cooperación y la cohesión de distintos actores, con el objetivo de desarrollar potencialidades turísticas aun no explotadas (López, 2010); la segunda fue bautizada en Cataluña y vendría a significar “*el turismo de la producción agrícola*” (Paul y Araujo, 2012), término que deriva del latín *holus-holeri*, que significa verdura, hortaliza; aunque se hace extensivo también a los rendimientos arbóreos (frutales).

2. INICIATIVAS CULTURALES PARA CONSERVAR LA IDENTIDAD Y EL TERRITORIO HUERTANO

En las últimas décadas y ante la pérdida de superficie productiva en la Huerta derivada de la ocupación urbana y de infraestructuras de comunicación, se han impulsado desde la administración local diversas iniciativas que apuestan por la preservación del espacio agrario y tradicional difundiendo los valores culturales inherentes al mismo. En este epígrafe, se presentan tres de estas propuestas, que se corresponden con planteamientos diferentes pero enfocados a lograr un mismo fin. Estos son los Museos de la Huerta, la promoción del paisaje de regadío tradicional como recursos didáctico y turístico y la creación de huertos urbanos municipales. Al margen quedan otras actuaciones como la implantación de rutas de senderismo aprovechando la tupida malla de comunicaciones conformada por sendas, veredas y caminos, infraestructura base a partir de la cual es posible crear una densa red de itinerarios culturales, así cabe citar la *Ruta Alquibla* de Bigastro o la de *Antonio Sequeros* en Almoradí. Si bien, entre todas ellas, destacan por estar homologadas, las conocidas como *Mirador de la Vega* en Redován (PR-CV-441) y *Huerta histórica* en Rojales (SL-CV 148), que constituye un itinerario circular, de algo más de ocho kilómetros, creado en 2014, cuyo objetivo es mostrar el paisaje regado por las aguas del Segura y concienciar sobre el patrimonio hidráulico que ha permitido mantener esta estampa rural.

2.1. Museos de la Huerta

En las últimas décadas del siglo XX, en un intento de preservar elementos culturales propios de la identidad huertana en clara decadencia, comienzan a incorporarse a los museos arqueológicos municipales secciones concretas de etnografía que fueron equipadas, en su mayoría, con objetos procedentes de donaciones particulares. Esta acción supuso el despertar de una corriente de defensa ciudadana e institucional por

la recuperación y valorización de esta tipología de patrimonio ligada al medio rural, tanto de sus bienes físicos como también de toda una serie de recursos inmateriales de igual importancia dada su relación indisoluble con aquellos. El resultado de esta tendencia ha dado origen a la existencia en la Vega Baja del Segura de ocho espacios que cuentan con exposiciones en las que se aboga por la recopilación y puesta en valor de recursos patrimoniales de las características señaladas, algunos de ellos creados con esta intención expresa y otros como parte complementaria de repertorios museísticos mayores (Canales y Ruiz, 2011). En este sentido, a los del primer tipo pertenecen las siguientes instalaciones:

- *Museo Municipal del Cáñamo y Huerta* (Callosa de Segura, 1986). Espacio íntegramente dedicado a la muestra del cultivo del cáñamo, de gran importancia en la Huerta hasta su desaparición a mediados de los años sesenta, y al conjunto de procesos empleados en su tratamiento, en el que, además de los diferentes útiles expuestos se persigue un dinamismo expositivo mediante la ejecución de demostraciones reales de las técnicas de trabajo empleadas en la obtención y transformación de esta fibra.

- *Museo de la Huerta* (Rojales, 2006). Colección de utensilios ubicada en una antigua hacienda agrícola todavía en explotación, que tiene como fin la presentación en su contexto natural de la vida doméstica y el trabajo desarrollado en el regadío realizado por las generaciones pasadas, de manera que favorece la comprensión de la sociedad tradicional y los elementos de la cultura material, oral y espiritual de la antigua población de este municipio; objetivo reforzado con la inclusión en un itinerario que une hitos notables de este paisaje.

- *Museo de la Huerta-Molino* (Cox, 2009). En un antiguo molino eólico del siglo XVII, inicialmente construido para extracción de agua y luego transformado en harinero, se expone una compilación etnológica mediante distintos enseres que reflejan las labores cotidianas en el medio rural y el quehacer diario, que se suman a la oferta cultural del Museo de la Villa, en el que se exponen secciones de arqueología, historia y arte que complementan el conjunto expositivo.

- *Museo de la Huerta* (Dolores, 2011). Iniciativa enmarcada dentro de un proyecto de estrategia de desarrollo rural, que surge en pleno proceso de crisis económica, con especial incidencia en la agricultura minifundista, con el propósito de mostrar, en un inmueble edificado exprofeso -reproducción de una vivienda típica de la vega-, el ajuar casero y los aperos empleados en el aprovechamiento de la tierra así como en la transformación de algunos productos cosechados; todo ello con fotografías alusivas y maquetas de antiguos aparejos de labor.

- *Memorial de San Isidro* (2015). Centro de interpretación sobre la creación y evolución de la localidad a partir de las tareas de saneamiento del espacio palustre drenado y poblado mediante la bonificación del Instituto Nacional de Colonización a mediados de los años cincuenta, que tiene como fin recuperar la historia del lugar, mostrar la identidad del territorio y poner a disposición de los visitantes el cambio paisajístico experimentado en clara conexión con el entorno agrario que les rodea.

- *Museo La Alquería. Centro de Historia y Cultura Popular* (Daya Nueva, 2018). Instalación de reciente creación en la que se persigue la recuperación de la historia y costumbres locales mediante la exhibición de herramientas de uso doméstico, agrícola e

industrial, así como de indumentaria y mobiliario del hogar; de esta manera, los recursos materiales seleccionados pretenden concienciar de la importancia de conservar el legado heredado tanto físico como intangible que define la identidad cultural de los vecinos.

En lo que respecta a la segunda categoría, existen dos ejemplos con largo recorrido en la proyección cultural de la comarca que aunque exclusivamente no se centran en el mundo huertano, tienen destacada importancia por dedicar parte de su contenido a presentar aspectos interesantes relacionados con la trayectoria agrícola que ha conocido el llano aluvial del Segura:

- *Museo Arqueológico, Etnológico y Paleontológico* (Guardamar del Segura, 1990). Espacio expositivo que reúne dos discursos diferenciados, una sección de arqueología que muestra la información histórica del municipio apoyada con bienes procedentes de los yacimientos, y una segunda unidad dedicada a la etnografía, en la que se incide en el desarrollo urbano marcado por el terremoto de 1829 y diferentes colecciones materiales que muestran aspectos de la actividad agrícola y otras cuestiones de índole doméstica.

- *Casa-Museo Miguel Hernández y Palacio Rubalcava* (Orihuela, 1981). Edificios de especial relevancia en el callejero oriolano que evidencian el contraste socio-económico huertano, por cuanto el primero muestra las características de un hábitat eminentemente rural en un espacio urbano, debido a las labores agropecuarias que desarrolló su antiguo propietario y donde vivió el célebre poeta, mientras que el segundo se corresponde con un mansión nobiliaria edificada gracias a los beneficios obtenidos a partir de los rendimientos de la tierra.

2.2. La promoción de la Huerta como recurso didáctico y turístico

De todas las poblaciones ubicadas en el ámbito huertano, la ciudad de Orihuela es la que ofrece una larga tradición en divulgar las peculiaridades turísticas de su territorio. Si bien la profusión de campañas realizadas con esta finalidad se han plasmado en diferentes folletos que nunca han tenido en cuenta el valor y atractivo del paisaje huertano. Buena prueba de ello es la campaña presentada en Madrid durante la Feria Internacional de Turismo en 1999 que dio lugar a un cuadernillo-carpeta titulado "*Orihuela. Historia del Mediterráneo*" con ocho páginas que muestra, por un lado, el patrimonio material monumental que alberga esta rica ciudad y, por otro, las singularidades que alberga su frente costero; todo ello completado con dos trípticos dedicados a las procesiones de Semana Santa y las fiestas de Moros y Cristianos. En él tan solo aparecen dos referencias al entorno circundante de la urbe que riega el Segura indicando la "*feracidad de su huerta*" para explicar su pasado histórico, idea que repite de nuevo al describir la riqueza gastronómica del territorio cuyas recetas culinarias señala "*se elaboran con productos de su fértil huerta*"; y como única imagen de la misma, en su interior, reproduce una panorámica del palmeral emplazado al pie de la sierra (Escudero *et al.* 1999).

Muy diferente fue el material promocional elaborado dos años después para la citada feria, donde el ayuntamiento de la capital comarcal, presentó, bajo el mismo título "*Orihuela. Historia del Mediterráneo*", ocho folletos específicos de gran tamaño y varias páginas con una temática concreta en cada uno de ellos, con la intención de renovar la imagen turística utilizando los principales atractivos del municipio. Las temáticas de los

Figura 3
UNA DENSA RED HIDRÁULICA RECORRE EL PAISAJE HUERTANO,
INFRAESTRUCTURA QUE, A SU VEZ, CONDICIONA LA RED VIARIA AL
EMPLAZARSE ESTA SOBRE LAS MOTAS DE PROTECCIÓN DE LAS
CANALIZACIONES



Fuente: Gregorio Canales Martínez.

misimos, se pueden agrupar en tres apartados centrados en: La ciudad, donde se presentan sus *Monumentos*, *Museos* y *Fiestas*; en el frente litoral, en el que se ofertan las *Playas*, *Urbanizaciones* y *Campos de golf*; y, por último, otros tres dípticos que muestran peculiaridades del término relacionados con la *Gastronomía*, las *Pedanías*, así como con los espacios naturales más valorados bajo el epígrafe de *Paisajes* y *Senderos*. Es precisamente este, el que incorpora el entorno inmediato a la urbe al considerar exclusivamente el Palmeral y la Sierra de Orihuela, pero sin ninguna referencia específica a los valores de la Huerta, que es, precisamente, el recurso económico que generó el esplendor arquitectónico y artístico que atesora el núcleo urbano. Si bien, al describir la concentración que tiene el cultivo de la palmera, señala que es “*un sistema agrícola de regadío intensivo de origen islámico con las palmeras datileras situadas en los márgenes de los bancales, caminos y cauces de riego*”. El cuaderno se completa con un mapa del territorio donde se resalta la gran extensión que alcanza este municipio dentro de la comarca y ubica seis espacios de valor medioambiental y paisajístico, donde cita, además de los ya mencionados: El Agudo-Cuerda de la Muela, Soto del Molino de la Ciudad, Embalse de la Pedrera y Sierra Escalona.

En esta misma fecha, un grupo empresarial daba a conocer, mediante un pliego publicitario, las características del sistema de riegos dominante en la Huerta, poniendo de manifiesto la preocupación existente por el paisaje vernáculo, animando a su comprensión y conservación. En su momento representó una iniciativa enfocada a la reflexión y con un incuestionable planteamiento educativo titulado *“La Vega Baja del Segura: La red de regadío tradicional”*, cuyo contenido, por su carácter pionero y relevancia cultural, resultó clave para incentivar la inclusión de la identidad y el patrimonio huertano en las futuras acciones divulgativas emprendidas desde diversas instituciones públicas de carácter local. La trascendencia y novedad del mismo, justifica su análisis.

El folleto divulgativo fue publicado por la Mancomunidad de Promoción Económica de la Vega Baja en el año 2001 con el patrocinio de los entes turísticos de la Comunidad Valenciana y la Diputación de Alicante. Se trata de un desplegable de ocho páginas que contemplan tres unidades diferenciadas, en las que se describen: 1) las características del río Segura, donde puntualiza el recorrido que realiza desde su nacimiento hasta la desembocadura en Guardamar del Segura con referencia a la red afluyente; 2) el espacio de Huerta construido entorno al cauce fluvial, con especial incidencia a las peculiaridades que el regadío presenta en el curso final; y 3) la red de riego existente, individualizando la importancia que en la misma adquirieron los aparatos elevadores de agua, de los que señala aquellos que todavía permanecían en pie.

De estos tres apartados, interesa destacar con relación al primero, que en el curso bajo *“el caudal del río desciende considerablemente”* por lo que es necesario, ante los escasos aportes hídricos del Segura, la reutilización continua de caudales que se hace en el regadío, ejemplo paradigmático de sostenibilidad. Esta eficiente gestión queda perfectamente reflejada en el segundo bloque, donde se afirma que *“la huerta se caracteriza por un peculiar sistema basado en «aguas vivas» (donde las acequias madres o principales toman sucesivamente las acequias menores o arrobos, los brazales y las hijuelas) que se contempla con otra de avenamiento o «aguas muertas» de estructura inversa (por lo que los acueductos menores o escorredores reciben sucesivamente azarbetes o azarbes menores y azarbes mayores). El sistema tradicional de riego, se basa en la reutilización de aguas sobrantes de las zonas más altas. Está formado por un entramado de acequias y azarbes que toman el agua del río a través de los azudes, distribuyéndolas a las acequias que la transportan hasta los campos. El agua sobrante es recogida en los azarbes para ser reutilizadas en los campos de las zonas más bajas”*.

La originalidad de este sistema de distribución y recogida de caudales deriva de la existencia de un manto impermeable en el subsuelo, a escasa profundidad, de manera que de no existir esta red hidráulica quedaría el terreno anegado, circunstancia que el texto precisa de la siguiente manera: *“Ya el agua en el interior de las acequias existe en cada cierta distancia paradas cuyo fin es represar el agua para aumentar el nivel y regar las tierras más altas junto a la acequia, lo que se conoce como «regar a barba»: estas tierras se denominan coteras y tienen un tiempo determinado de riego. Este sistema recibe el nombre de a «a manta o por inundación». Al utilizar mucha cantidad de agua, hace que las sales bajen a las capas inferiores lo que se debe a que entre brazal y brazal existen los canales de avenamiento que según el tamaño se denominan «sangrador, azarbeta, azarbe y azarbe mayor». Estos recogen el agua sobrante evitando*

el encharcamiento, comenzando por el más pequeño el sangrador, y terminando por el azarbe mayor, que recoge las aguas muertas, que al llegar a tierras más bajas se conviertan en vivas y se reutilizan, y así sucesivamente hasta llegar a la desembocadura de Guardamar”.

Tras esta descripción aparece un cuadro del sistema de irrigación de la Vega Baja indicando nombre de la presa, acequias y acueductos de distribución y términos municipales a los que abastece, tanto en la margen derecha como en la izquierda del río Segura. De este complejo hidráulico, individualiza el que se ha distinguido como tercer apartado, las peculiaridades de los aparatos elevadores de agua de los que consideran han sido *“de vital importancia para el máximo aprovechamiento de los escasos recursos hidráulicos de la zona, que a la vez han permitido la expansión de la red de regadíos. La introducción de las ruedas elevadoras de agua en la Vega Baja del Segura provienen de la cultura islámica. Posteriormente proliferan hasta su total desaparición en los años 60 y 70 del siglo XX. Los aparatos elevadores de agua, han contribuido a la transformación del paisaje agrario, por lo que son parte importante de la cultura de un pueblo que merece ser conservada. Podemos hacer una clasificación de los distintos tipos de ruedas elevadoras de agua en: ruedas de tracción hidráulica (Norias); ruedas de tracción animal (Ceñas); ruedas de tracción humana (Bombillos de pie); y ruedas de tracción eólica (Molinos de viento elevadores de agua)”*. El cuadernillo está ricamente ilustrado con fotografía en las que se ofrecen dos panorámicas del azud de Rojales, las cuatro norias de gran porte que existen en la comarca (Moquita y Pando en Orihuela, que son las de mayor antigüedad, siglos XIV y XV; la de Benijófar de mediados del siglo XVIII; y la de Rojales de finales de esa centuria). Así mismo, presenta un mapa con la localización de estos cuatro hitos arquitectónicos en el paisaje regado, junto con la ubicación del Molino de la Ciudad de Orihuela accionado por la fuerza motriz del agua y cuyo edificio, ejemplo de patrimonio industrial, está ya documentado en el siglo XVI.

La portada ofrece una vista aérea de la Huerta donde se observa el espectacular corte de un meandro del río Segura tras el Plan de Canalización y Defensa contra Avenidas de la Cuenca del Segura emprendido a partir de la inundación de 1987. De igual forma, recoge un grabado del siglo XIX que aporta Juan Roca de Togores en 1832 en su célebre libro *“Memoria sobre los riegos de la huerta de Orihuela”*, fecha para la que ya estaba organizado todo el sistema de distribución de los recursos hídricos en esta llanura aluvial próxima al mar tras el saneamiento realizado a lo largo del siglo XVIII por el cardenal Belluga y otros particulares. Esta representación aparece en la contraportada del desplegable y en la parte inferior del mismo se puede leer *“La Huerta de la Vega Baja del Segura es un importante y singular patrimonio histórico, cultural, natural y agrícola. Según el Informe DOBRIS de la Agencia Europea del Medio Ambiente, tan solo existen seis en toda Europa, calificándolo como Paisaje que es expresión física de las creaciones, conocimientos y prácticas de la cultura tradicional agrícola”*.

El comentado cuaderno de carácter formativo supuso un punto de inflexión en las campañas de promoción publicitaria del territorio, ya que, a partir de entonces, la Huerta se incorporó como un elemento destacado y distintivo de la comercialización turística. El hecho coincide con una profusa creación y propaganda de senderos, que generados por el interés medioambiental, están vinculados al ámbito rural donde se enmarcan. En

Figura 4
LA FUNCIÓN PRODUCTIVA DE LA HUERTA SE ASOCIA, IGUALMENTE,
A UN MARCADO INTERÉS MEDIOAMBIENTAL, LO QUE HACE MÁS
ATRACTIVO EL PAISAJE



Fuente: Gregorio Canales Martínez.

este contexto, Orihuela amplía su promoción sacando una serie de folletos sobre parajes y senderos, algunos de ellos con marcado perfil etnológico-cultural, además del natural, como el diseñado para el entorno del Embalse de La Pedrera (pantano que almacena las aguas del trasvase Tajo-Segura), en el que se incluyen varias rutas para realizar tanto a pie como en bicicleta, complementadas con información de carácter turístico para los usuarios. Con relación a la Huerta, la apuesta de mayor trascendencia fue presentada por la Concejalía de Turismo de Orihuela en FITUR 2017 mediante un libro con un amplio contenido fotográfico que ensalza los valores del regadío tradicional que circunda a la población, dando coherencia al hecho histórico de la ciudad y presentándolo como uno de los tesoros menos conocidos por la inmensa mayoría.

Con la publicación *Orihuela, una ciudad rodeada de jardines*, se hacía justicia a la omisión del espacio huertano en la oferta turística, título que recoge la expresión que utiliza, en el siglo XII, el cronista árabe Al-Idrisi al describir el enclave urbano, apreciación que llega hasta nuestros días y queda avalada por las numerosas descripciones literarias emitidas con posterioridad donde se equipara el concepto de jardín al actual vocablo Huerta. La obra presenta un enfoque novedoso, pues incorpora las recomendaciones propuestas en la *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial* de la UNESCO,

ratificada por España en 2006, y que se recogen en el vigente Plan Nacional con objeto de “*conservar activa una cultura sensorial, coherente y específica de la colectividad, y que con frecuencia, ha caído en desuso o se encuentra muy amortiguada en la vida cotidiana de la comunidad*”. Se trata de manifestaciones intangibles que perciben el acontecer a través de distintas formas de experimentación, por ello los autores defienden la percepción de la Huerta a través de los sabores, la inspiración, las sensaciones y la emoción -fruto tanto del conocimiento como de la observación- con el ánimo de que el texto estimule al lector “*a recorrer el territorio que circunda la población de Orihuela, un gran jardín cuya belleza y monumentalidad es parte integrante de la ciudad*” (Canales et al., 2016)

2.3. La creación de huertos urbanos municipales

La situación económica del Bajo Segura en los inicios del siglo XXI viene marcada por una nueva orientación productiva que ha diversificado la tradicional dedicación de la población de esta comarca y ha conllevado una pérdida destacada del peso que mantenía el sector primario, así como el arraigo social a las actividades relacionadas con la agricultura. Desde algunas instituciones municipales han intentado revertir esa situación mediante el desarrollo en su término de los denominados “Huertos urbanos” que constituyen experiencias positivas por mantener el vínculo afectivo que las poblaciones tradicionalmente tenían con su medio circundante, la Huerta, y para concienciar sobre los valores de esta, máxime cuando, hasta hace poco, constituía su principal fuente de riqueza y forma de vida. Este hecho contrasta con el escaso número de iniciativas que se han llevado a cabo en la comarca ya que son muy pocos los municipios que han optado por promover este tipo de actuaciones, y en los casos donde esa implantación fue pionera, como puede ser en las localidades de Bigastro y Rojales, al éxito inicial le siguió una etapa de abandono que en la actualidad se intenta revertir con nuevas acciones y propuestas dinamizadoras más atractivas.

El proyecto de los “*Huertos de Ocio de Bigastro*” data de 2005, inicialmente contemplaba unos lotes de tierra de aproximadamente 100 m² y una adjudicación por un periodo de tiempo de tres años, si bien al año siguiente, cuando se efectuó el sorteo entre los interesados la medida media de las parcelas se elevó a 400 m² y el plazo de explotación a cinco años. Los terrenos destinados a este objetivo son de propiedad municipal y se emplazan al norte del municipio, enclavados en plena huerta histórica con riego de la Acequia de Alquibla y conectados a través de las veredas de la Balsa y el Cura con la Vereda de la Arroba de la que parte el sendero que les da acceso. En origen se asignaron 18 huertos incluidos en una finca de 7.000 m², superficie que, ante la demanda que suscitó el plan, se incrementó con otra de 1.500 m² en 2007, hasta hacer un total de 25 unidades, lo que permitió la incorporación de nuevos beneficiarios, estando ocupadas actualmente 23 de ellas.

La gestión de las explotaciones se realizó de acuerdo con una ordenanza reguladora en las que se especificaron determinados criterios de conducta encaminados al buen funcionamiento de la instalación. De ellos, conviene precisar los requisitos de selección que debían cumplir los arrendatarios, como eran: estar empadronado un año antes en el municipio, no ser propietario de tierras y presentar una única solicitud por unidad familiar. En cuanto a las normas de funcionamiento, se estipuló que las obras de conservación y

mejora de los predios correrán a cuenta del ayuntamiento, así como la creación de una asociación de usuarios con el fin de atender las necesidades y obligaciones derivadas del uso de los servicios comunes. Igualmente, se establecieron las reglas de utilización de las parcelas y el tipo de cultivos permitidos, exclusivamente hortícolas y florales, cuya producción sería destinada al autoconsumo familiar. Además se establecieron una serie de prohibiciones expresas entre las que se indican: instalación de invernaderos, cercado parcelario, utilización de productos químicos contaminantes y construcción de barbacoas o cualquier otra edificación que altere el aspecto del entorno como sombrajes o casetas. Por último, se fijó el canon anual y la fianza a entregar antes de la formalización del contrato, cuyas cantidades acordadas fueron de 20 y 15 euros, respectivamente.

Una década después de la puesta en marcha de esta experiencia, el balance que se hace difiere de lo planteado en su momento, por cuanto la falta de seguimiento de la administración local y la mala práctica de los usuarios, ha desvirtuado el proyecto inicial, en gran medida por el incumplimiento de las estipulaciones contenidas en los contratos de arrendamiento y la normativa vigente acordada en su día. En aras de revertir esta situación se ha diseñado, recientemente, la “Ruta Alquibla”, de nueve kilómetros de extensión con la finalidad de dar unidad a todo el municipio y vincular el área agrícola de regadío con el casco urbano y la zona de monte de La Pedrera, estableciendo en la primera para su dinamización un área de compostaje junto a otra recreativa asociada a un mirador para la contemplación del paisaje huertano.

La segunda iniciativa la constituyen los “*Huertos urbanos*” del municipio de Rojales que surgen como una alternativa de ocio saludable para aquellos ciudadanos que se interesen por la agricultura tradicional y cuya experiencia arranca en 2013. En el trasfondo de este planteamiento, subyace la conservación del patrimonio agrícola de la Huerta mediante el empleo de técnicas de cultivo que sean respetuosas con el medio ambiente. Entre los objetivos que se persiguen con esta propuesta está la promoción de la educación ambiental mediante la producción hortícola a pequeña escala, con una finalidad eminentemente didáctica, que contempla la posibilidad de que los escolares puedan tener contacto con este tipo de actividad, incluso van más allá al ofertar parcelas para desarrollar programas educativos promovidos por distintas instituciones, como son los casos del IES “La Encantá”, ADIS Vega Baja (Asociación de Personas con Diversidad Funcional) o los talleres de empleo promovidos por el SERVEF (Servicio Valenciano de Ocupación y Formación). En este sentido, en la extensa reglamentación sobre el régimen de uso de los huertos, en la cláusula 27 se determina que estos podrán ser objeto de visitas de los distintos centros educativos existentes en la población con la finalidad de dar a conocer a los menores las actividades desarrolladas en los mismos con la colaboración desinteresada de los usuarios para *“transmitir valores ligados a la tierra y la naturaleza aportando sus conocimientos sobre métodos de cultivos, especies usadas así como cualquier otro dato que suscite el interés de los escolares sobre la agricultura tradicional en particular y sobre el medio ambiente en general”*.

Los huertos urbanos planteados por este ayuntamiento se emplazan en una antigua finca agrícola plantada de cítricos pero que se encontraba en un estado ruinoso cuando fue adquirida por la entidad para dicho fin y que ocupa una extensión de 13.600 m². En esta superficie se han individualizado 88 huertos destinados exclusivamente a aprovecha-

mientos hortícolas, con parcelas que oscilan entre los 40-50 m², más dos invernadero de 100 m² cada uno que ocupan una posición central junto con otras instalaciones comunes (embalse regulador de aguas y la zona de compostaje). La concesión de los mismos se limitó a uno por familia, con un plazo máximo de usufructo de cuatro años y con derecho al uso de una caseta de aperos individual emplazada en el área comunitaria. No obstante, el uso de los diferentes recursos puestos a disposición de los beneficiarios está sujeto al control del personal técnico municipal encargado de velar por la gestión y buenas prácticas desarrolladas por los adjudicatarios, según el *Reglamento regulador del procedimiento de otorgamiento de autorizaciones de dominio público y del régimen jurídico de los huertos urbanos del Ayuntamiento de Rojales*. El recinto, con vallado perimetral, se ubica al este de la población, entre el polígono industrial situado en la Avenida Justo Quesada y la mota del río Segura, con acceso por ambas partes, en un espacio de cultivo histórico con riego por la Hila de la Noria de la Bernarda y con avenamiento al azarbe de igual nombre, el único que se conserva en todo el término en su estado primigenio, es decir, excavado en tierra.

Figura 5
VISTA DEL MUSEO DE LA HUERTA DE ROJALES, RECURSO EDUCATIVO-TURÍSTICO QUE PROMUEVE LA CONSERVACIÓN DEL VALOR CULTURAL DEL PATRIMONIO AGRÍCOLA



Fuente: Gregorio Canales Martínez.

Concluida la primera fase de puesta en marcha, el balance que se hace según conversación mantenida con Inmaculada Chazarra Pérez, Concejala de Cultura de Rojales,

quién es titular de una de las referidas unidades de cultivo, no es del todo satisfactorio, ya que menos del 50% de los lotes de tierra ofertados han sido ocupados. Si bien es de destacar la buena acogida que estos tuvieron entre la comunidad internacional que reside en la localidad, donde hay censados más de 84 nacionalidades distintas, muchas de ellas con representantes entre los agraciados. A pesar de ello, actualmente se pretende dar un nuevo impulso a la iniciativa con la ejecución de una segunda fase de mejora en la que se pretende construir una nueva balsa para incrementar el abastecimiento hídrico y acondicionar un terreno anexo de casi 25.000 m² que bordea igualmente el Segura, incorporándolo, de esta forma, a la población con una finalidad lúdico-recreativa. Se pretende crear un parque público mediante la plantación de especies del autóctono bosque de ribera -hoy desaparecido (olmos, chopos, sauces y álamos)-, así como con los frutales típicos de la huerta que configuraban los cierres vegetales de las parcelas (membrilleros, higueras, limeros, acerolos y jinjoleros, entre otros). De este modo, se dotaría el extrarradio urbano de un pulmón verde que tiene como valor añadido el camino de la margen derecha del río, convertido en un corredor ecológico vinculado a los huertos. Esta intervención reforzaría la herencia cultural agrícola de un pueblo que reivindica la necesidad de conservar sus señas de identidad, aspecto este que no ha pasado desapercibido en la comarca, reforzado con la promoción turística del patrimonio que se realiza desde la corporación local.

3. PROYECTO “VEGA BAJA INTERIOR DE LA COSTA BLANCA”

Integrado en el *Plan Estratégico Global de Turismo de la Comunidad Valenciana 2010-2020*, se acordaron los *Planes de Dinamización y Gobernanza de los Destinos Turísticos* (antes denominados Planes de Competitividad), que contemplan dos objetivos fundamentales: por un lado el mantenimiento, adaptación y mejora de los destinos turísticos maduros, y, por otro, el crecimiento y desarrollo de la actividad turística emergente en territorios menos competitivos. La *Agencia Valenciana de Turismo* es la encargada de desarrollar estas iniciativas en colaboración con distintas administraciones públicas y contando con la posible participación de entidades privadas. Fue así como se planteó el proyecto “*Vega Baja Interior de la Costa Blanca*”, orientado a crear y ofertar un producto turístico basado, fundamentalmente, en la experiencia y con referencia directa a los espacios productivos agrícolas de la comarca. Se trata de un territorio con una marcada dualidad en este sector económico, por cuanto presenta un espacio litoral y prelitoral muy consolidado y dinámico que se puede considerar maduro frente a un interior en el que la agricultura tiene un peso destacado y donde sus municipios, desde hace años como se ha puesto de manifiesto anteriormente, están intentando acceder a este mercado, siendo, por consiguiente, áreas de turismo incipiente.

El 24 de febrero de 2017, tuvo lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento Orihuela, previa convocatoria dirigida a todas las municipalidades de la Vega Baja, la primera reunión para dar a conocer la citada propuesta de proyecto comarcal. En ella participaron la Subdirectora de la Agencia Valenciana de Turismo y el Director de Estrategia Territorial Turística, encargados de exponer a los asistentes las particularidades del plan de actuación que tenía como objetivo “*la puesta en valor de la Huerta como producto turístico comarcal a través de una imagen única que englobe las fortalezas y singularidades de cada uno*”

de los municipios de esta comarca en el ámbito natural". Es de destacar que el término Huerta se empleó con un sentido amplio en referencia a todos los espacios agrícolas de esta demarcación, no solo el regadío histórico, sino también todas las ampliaciones del mismo registradas desde principios del siglo pasado, criterio que, precisamente, da unidad comarcal al sur alicantino. El plan previsto de ejecución tenía una duración de tres años con posibilidad de ampliar uno más si fuera necesario y cuya financiación se distribuía anualmente a partes iguales a través de la Agencia Valenciana de Turismo, la Diputación de Alicante y el Ayuntamiento de Orihuela, con aportaciones de 70.000€ respectivamente. Entre las pautas marcadas se fijó hasta el 31 de marzo el plazo de presentación de las memorias explicativas de las acciones a desarrollar, textos que debían contemplar aspectos destacado de la localidad en los que se incluyese alguna variable notable relacionada con la *"historia, el territorio, el patrimonio o la cultura de la Huerta"*.

La Concejalía de Turismo de Orihuela fue la encargada de recoger las propuestas, ya que como se puso de manifiesto el citado plan comarcal lo lideraba su institución. La Tabla 2, recoge la decena de iniciativas presentadas oficialmente, si bien, algunas quedaron pendientes de concretar, aunque sí se expusieron verbalmente, son los casos de Callosa y Catral, el primero relacionado con la renovación del Museo del Cñamo y la creación de una red de senderos que asociase dicha infraestructura cultural con diversos inmuebles emplazados en su territorio donde se trabajaba la obtención de la fibra industrial, y el segundo apostó por la contemplación del paisaje huertano mediante vuelos en globo aerostático y la realización de itinerarios guiados por su Huerta hacia el Parque Natural de El Hondo.

Tabla 2
MUNICIPIOS Y PROYECTOS PRESENTADOS AL PLAN DE DINAMIZACIÓN Y GOBERNANZA TURÍSTICA "LA VEGA BAJA INTERIOR DE LA COSTA BLANCA"

MUNICIPIO	PROPUESTA	DESCRIPTOR
Almoradí	Huerto de la Alcachofa	Relacionado con la importancia gastronómica de la localidad se sugiere la creación de un Centro de Interpretación sobre este cultivo tan representativo de la Huerta y emplazado en pleno espacio agrícola para la promoción y divulgación de la planta y su producción en el territorio.
Bigastro	Mejoras en la ruta cultural de la Huerta	Como elementos adicionales se propone crear: casetas para aperos en los huertos sostenibles, un punto de degustación de los productos cultivados, una zona de compostaje a partir de los desechos agrícolas e instalar paneles informativos sobre el uso del agua y la concienciación medioambiental.
Dolores	Ruta de patrimonio ambiental-cultural por la Huerta	Se plantea el diseño de un itinerario para la observación ornitológica y la interpretación cultural del regadío mediante la degustación de productos típicos, la visita ala colección etnográfica del Museo de la Huerta y la asistencia a las subastas de verduras y hortalizas en las alhóndigas de la localidad.

MUNICIPIO	PROPUESTA	DESCRIPTOR
Guardamar del Segura	Sala de la Ñora en el Museo Arqueológico	El proyecto consiste en incorporar una estancia específica, dentro de la sección de etnología, destinada a dar a conocer la importancia de este producto local, complementado con visitas a las explotaciones para ver el cultivo, su secado sobre las arenas del campo dunar y el enristrado manual.
Los Montesinos	Centro de Interpretación El Agua como elemento transformador del Territorio	El municipio conoció un importante cambio paisajístico durante el siglo XX al transformar terrenos de secano en regadío que es el hilo conductor del espacio expositivo que se plantea, reforzado con la existente “Ruta salada” entorno a la Laguna de Torrevieja para apreciar in situ la modificación experimentada.
Orihuela	Centro de Interpretación de la Huerta del Bajo Segura	Centradas en la promoción de los valores y cultura que encierra la Huerta, se plantea en un soto del río el desarrollo de un Huerto Didáctico de Agricultura Promiscua, un Museo de Sitio de carácter etnográfico y un Centro de Interpretación sobre la Huerta a fin de mostrar la grandeza y dificultad de este paisaje.
Pilar de la Horadada	Ruta agroturística	En un intento de aunar la agricultura y el turismo, se formula un recorrido que vincule la cultura agraria tradicional con la moderna a partir del Museo Arqueológico local con la Cooperativa Surinver, visitando en esta última sus instalaciones, invernaderos, campos de ensayo, insectario y tienda.
Rojales	Rehabilitación, señalización y mejora del patrimonio huertano	En base a una serie de hitos ya puestos en valor con anterioridad como son: Sendero de la Huerta Histórica, Conjunto Monumental Hidráulico Urbano y Museo de la Huerta, se pretenden realizar diversas actuaciones sobre estos elementos que han perdurado y preservado las características distintivas de este paisaje cultural.
San Isidro	Ruta urbano-rural	La población debe su origen a la actuación en 1956 del Instituto Nacional de Colonización, ejemplo de racionalidad urbanística. El circuito enlaza diversos lugares de interés artístico-cultural de la localidad, entre ellos el Memorial de San Isidro, con un espacio circundante único de cultivos de palmeras y granados.
Torrevieja	Puesta en valor y uso turístico de los viñedos de La Mata	Este enclave de cultivo residual, sobresale por su ubicación en el Parque Natural de las Lagunas de La Mata-Torrevieja y por la supervivencia a la filoxera de principios del siglo XX, de ahí el interés por recuperar el viñedo formando a nuevos agricultores, fomentado el turismo enológico y mejorando la ruta del vino.

Fuente: Concejalía de Turismo. Ayuntamiento de Orihuela.

Pese al atractivo de las ideas planteadas, ligado a una novedosa utilización de la Huerta y su paisaje como recurso cultural y a la vez turístico, el proyecto global se vio truncado casi desde sus inicios debido a la complejidad de integración y financiación de las distintas administraciones públicas que en él debían participar. Si bien, ha quedado como un intento loable de superar los obstáculos vinculados a una visión local en la promoción del territorio

y el deseo de aprovechar un recurso ampliamente extendido por la comarca y que representa una seña de identidad y da personalidad a todos los municipios integrados en el Bajo Segura. De esta manera, se perdió la oportunidad de ejecutar un proyecto de carácter supramunicipal y con un enfoque integrador que hubiese supuesto el punto de inicio para alcanzar nuevos retos comunes en el futuro y superar, así, el déficit de sentimiento comarcal.

4. CONCLUSIONES

El desarrollo en la Huerta de actividades derivadas de la sociedad del ocio, bien sean las de recreación para las poblaciones del entorno, o bien las turísticas, para una clientela foránea, tanto nacional como extranjera, deberían contribuir a la dinamización y mantenimiento del tejido productivo socioeconómico, consolidar la dedicación agrícola y apostar por la conservación del medio ambiente. En este sentido, el agroturismo es garante del mantenimiento del paisaje y del patrimonio construido, frente al modelo urbano residencial de carácter expansivo, impuesto, de forma generalizada, sobre los usos tradicionales del suelo y transformador de la iconografía huertana al incorporar otras estéticas. El Bajo Segura constituye un ejemplo paradigmático de esta dualidad, hecho que, ha dado lugar a un redescubrimiento de los interesantes valores que atesora este espacio, y, a su vez, en algunos casos, ha motivado un importante impacto, causante de pérdida de paisaje tradicional, reducción de la superficie cultivada y destrucción de elementos patrimoniales.

Las opciones de crecimiento que se contemplaban en la Comunidad Valenciana hasta el presente año de 2020 tanto en el *Plan Estratégico Global del Turismo*, como en el *Programa de Desarrollo Rural*, estaban dirigidas a evitar la transformación perniciosa del medio y la paulatina desaparición de las tierras de cultivo derivada por los cambios en la orientación de las actividades económicas hacia el sector terciario. Circunstancia que se debe al hecho de que el turismo ofrece una doble cara, por una parte crea empleo y oportunidades de desarrollo al margen de la agricultura, y por otra, degrada el recurso. Este peligro es mayor cuanto más próximo se encuentre el espacio rural de los enclaves turísticos del litoral, como ocurre en el Bajo Segura. No hay que olvidar que la Huerta es un ecosistema extraordinariamente frágil y complejo y, si se apuesta por un desarrollo turístico cultural, éste redundaría en beneficio de la agricultura, daría valor añadido al paisaje y originaría un producto novedoso y altamente competitivo. Para alcanzar este objetivo, es absolutamente necesario que la gestión del mismo se plantee de manera unitaria, con una voluntad clara y decidida de puesta en marcha con carácter supramunicipal, tal y como planteaba el proyecto fallido “Vega Baja Interior de la Costa Blanca”.

AGRADECIMIENTOS

Para la realización de este trabajo ha sido fundamental la colaboración prestada por Sofía Álvarez Ñiguez, Concejala de Turismo del Ayuntamiento de Orihuela, e Inmaculada Chazarra Pérez, Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Rojales. Así como también, la de Carmen Campillo Esquiva, Coordinadora de Turismo en Orihuela y la de Pascual Matías Segura Torá, Cronista Oficial de Bigastro.

BIBLIOGRAFÍA

- ESCUADERO CARRETERO, B. ET AL. (1999): *Orihuela. Historia del mediterráneo*. Orihuela, Ayuntamiento de Orihuela.
- CANALES MARTÍNEZ, G. y PONCE SÁNCHEZ, M. D. (2016): *Pareceres sobre la Huerta del Bajo Segura. El poder de la Identidad y la Cultura en la valoración del Paisaje*. Alicante, Universidad de Alicante.
- CANALES MARTÍNEZ, G. y RUIZ SEGURA, E. (2011): «La Huerta del Bajo Segura (Alicante), un patrimonio cultural en peligro. Reflexiones sobre un proyecto museológico integral», *Investigaciones Geográficas*, nº 54, pp. 205-248.
- GARCÍA MAYOR, C. y CANALES MARTÍNEZ, G. (2018): *La Vega Baja del Segura, una Huerta sitiada. La transformación del territorio*. Alicante, Cátedra Arzobispo Loazes, Universidad de Alicante.
- GARCÍAS MAYOR, C. y CANALES MARTÍNEZ, G. (2017). “Las huertas del Bajo Segura: paisajes agrarios con marchamo”, en *El sector agroalimentario: Sostenibilidad, cooperación y expansión*. Alicante, Ayuntamiento de Orihuela, Universidad de Alicante, pp. 217-236.
- HERÁNDEZ MAESTRO, R.M. (2010): «La normativa española sobre turismo rural», *Estudios Turísticos*, nº 183, pp. 25-41.
- LOPEZ, L. (2010): «Benchmarking y su Aplicación en Turismo», *Tékhne-Revista de Estudos Politécnicos*, nº 14, pp. 163-180.
- MUÑOZ HERNÁNDEZ, R. y CANALES MARTÍNEZ, G. (2000): *Las segregaciones municipales en el Bajo Segura: los procesos de Almoradí, Algorfa y Los Montesinos*. Murcia, Ayuntamiento de Los Montesinos.
- PAÛL CARRIL, V y ARAÚJO VILA, N. (2012): «Agroturismo en entornos perirurbanos: enseñanzas de la iniciativa del *holeriturismo* en el Parc Agrari del Baix Llobregat (Cataluña)», *Cuadernos de Turismo*, nº 29, pp. 183-208.

